

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)

Ayudas para la financiación de proyectos de cooperación tecnológica realizados por empresas españolas y de terceros países, en los que universidades y otros centros de investigación podrán participar siendo subcontratados por las empresas. Se distinguen las siguientes ayudas:

- **SEXTA LLAMADA BILATERAL ESPAÑA -PERÚ 2019.** Para la financiación de proyectos empresariales de investigación y desarrollo tecnológico realizados en colaboración entre empresas españolas y peruanas.

Dotación económica: préstamo de hasta el 85% del presupuesto.

Duración: máximo dos años

Presentación de solicitudes: hasta el 11 de abril de 2019 a las 18:00h.

Más información: [HTML](#) [PDF](#)

- **CONVOCATORIA DE PROYECTOS BILATERALES DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL CON PAÍSES TERCEROS 2019.** Para la financiación de proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional realizados por consorcios constituidos por empresas españolas y empresas pertenecientes a países con los que no existe un marco de cooperación multilateral o bilateral suscrito con CDTI (ver en la ficha de la convocatoria los países participantes).

Dotación económica: préstamo de hasta el 85% del presupuesto total del proyecto.

Duración: entre uno y tres años.

Presentación de solicitudes: hasta el 16 de abril de 2019.

Más información: [HTML](#) [PDF](#)